

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

*ANUNCIO de 23 de julio de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Campamento de turismo temático (canino) en el lugar de Carballido, en la parroquia de Dodro, en el ayuntamiento de Arzúa (A Coruña) (expediente 2025/0224).*

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 22 de julio de 2026 del proyecto Campamento de turismo temático (canino) en el lugar de Carballido, en la parroquia de Dodro, en el ayuntamiento de Arzúa (A Coruña), promovido por Gonzalo Pampín Duro.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 23 de julio de 2026

María José Echevarría Moreno  
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: btm0yem5-eqf1-cgn2-bkj6-v4ewpjg4kfy4

